

ANDALUCÍA

El Supremo anula la subida del canon de los puertos privados

ESPERANZA CODINA, Málaga

El Tribunal Supremo ha anulado el decreto promovido en 2004 por la Consejería de Obras Públicas de la Junta que autorizaba la subida de los cánones de los puertos deportivos de gestión indirecta de la comunidad. De los 22.057 atraques que hay en el litoral andaluz, un 20% está gestionado por el Gobierno (15 recintos de los 63 que existen) y el resto está en manos de clubes deportivos o de sociedades concesionarias. Según fuentes de Fomento (denominación actual de la anterior Obras Públicas), la resolución del alto tribunal afecta a 13 puertos de esta última categoría, entre los que están el de José Banús (Marbella) y Benalmádena, entre otros.

La resolución del Supremo, que revoca la dictada en febrero de 2011 por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), se justifica en que el decreto de la Junta no se acompañó de la obligatoria memoria económica que justificara la necesidad de elevar la cuantía de las tasas. La asociación Marinas de Andalucía, que aglutina al 90% de los puertos deportivos privados de la comunidad, consideró ayer que esta sentencia "extiende automáticamente la ilegalidad" a todos los cobros de canon que ha hecho la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA) desde 2006, cuando entró en vigor la medida.

Maraña de pleitos

La Junta estudia ahora cómo repercute esta decisión judicial en la maraña de pleitos vinculada a las tasas de los puertos deportivos de gestión indirecta. Dichas fuentes aseguran, en cualquier caso, que no tendrá repercusión en las arcas públicas del Gobierno porque estos recintos no abonarán el canon desde hace ocho años. Las liquidaciones semestrales también han sido recurridas "sistemáticamente".

En cuanto a la subida de tasas, que la consejería opta por no precisar, la defensa para su revisión es que estaban "desactualizadas", ya que algunos casos sobrevivían con cantidades fijadas incluso durante el régimen franquista. El canon de cada recinto es distinto y se calcula en función de varios criterios.

Para la patronal, sin embargo, la subida planteada para las instalaciones náuticas en 2006 y 2007 fue "arbitraria y desorbitada". Marinas de Andalucía mostró su satisfacción por el fallo judicial tras años de litigio y afirmó que la medida de la Junta ponía en peligro la viabilidad de los puertos deportivos afectados.

El PP cree que las encuestas reflejan que "el efecto Susana Díaz se diluye"

Maíllo defiende que Izquierda Unida se consolida como tercera fuerza política

A. J. M.
Sevilla

Populares y socialistas se aferran en ver el vaso medio lleno tras los resultados del Estudio General de Opinión Pública de Andalucía (Egopa), que arroja un empate técnico entre ambos partidos de celebrarse hoy las elecciones autonómicas. Es más, para el PP, estos datos demuestran que "Andalucía está cambiando". El presidente de los populares andaluces, Juan Manuel Moreno Bonilla, rubricó ayer estas palabras antes de argumentar que los ciudadanos "están decepcionados con un Gobierno absolutamente paralizado", informó Europa Press. Más crítico se mostró el portavoz del PP y presidente del partido en Málaga, Elías Bendodo, quien aseguró que el sondeo demuestra que "el efecto Susana Díaz, si existía, se diluye". Los socialistas, por su parte, reiteraron ayer que estos resultados confirman que el Gobierno andaluz "está haciendo bien las cosas".

Los resultados del sondeo realizado por la Universidad de Granada, y publicados el miércoles, señalan que, de celebrarse hoy elecciones en Andalucía, el PSOE obtendría el 36,87% de los votos frente al 36,17% del PP. Si se comparan con las cifras de hace seis meses, los populares recortan cinco puntos. "Estos datos marcan una nueva tendencia. Los andaluces están cansados de un gobierno que es incapaz de interpretar los deseos, los anhelos y ambiciones de una de las mejores tierras de España", aseguró ayer Moreno tras una reunión del Comité Ejecutivo Regional del PP en Córdoba. "La encuesta refleja que hay partido, que el PP está en condiciones y disposición de gobernar en Andalucía



El presidente de los populares andaluces, Juan Manuel Moreno, ayer en Córdoba. / RAFA ALCAIDE (EFE)

Moreno dice que la entrada de Podemos contribuirá a una mayor pluralidad

dentro de un año", manifestó Bendodo. Además, estos datos se interpretan como un respaldo al cuestionado liderazgo de Moreno.

En la misma línea de Bendodo se mostró ayer el coordinador general de IU, Antonio Maíllo, quien el miércoles optó por el silencio. Maíllo defendió el papel

que su formación juega en la política andaluza. "En Andalucía, no se puede mover nada sin la capacidad de incidencia de Izquierda Unida, que seguirá determinando los gobiernos en la comunidad", precisó Maíllo antes de sentenciar que "se han terminado los gobiernos de mayoría absoluta". Asimismo, y a pesar de la irrupción de Podemos (reuniría el 6,56% de los votos), Maíllo afirmó que su formación se consolida como tercera fuerza política (10%) y se mostró convencido de que seguirá sumando apoyos de cara a la próxima cita con las urnas. Quien sí se pronunció ayer sobre los bue-

nos resultados de Podemos fue el presidente de los populares. Moreno mostró su alegría ante la "presencia de nuevos proyectos políticos" en la comunidad pues contribuirán a una mayor "pluralidad".

Tras apuntar que el "Gobierno andaluz prácticamente suspende" (el 39% de los encuestados califica su gestión de mala o muy mala), Moreno aseguró que su partido asume como un reto que el 72,1% califique como mala su gestión como oposición. "Vamos a ser una oposición clara, contundente y nítida, pero siempre también una oposición constructiva y propositiva", agregó.

Andalucía contará con 1.800 millones de euros para desarrollo rural hasta 2020

GINÉS DONAIRE, Jaén

El nuevo Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Andalucía va a contar, en los próximos seis años, con una inversión de 1.800 millones en ayudas para impulsar la competitividad y la sostenibilidad en el campo andaluz. La Junta se ha visto obligada a reajustar las inversiones en el nuevo marco tras el recorte del 10% (211 millones menos) aplicado por el Ejecutivo central en el reparto de los Fondos Feader, y otro recorte adicional de 47 millones en la cofinanciación del Ministerio de Agricultura. Andalucía fue la única comunidad que sufrió esa reducción.

Pese al descenso en los fondos comunitarios Feader (que son la base de la financiación del PDR), la consejera de Agricultura, Elena Víboras, valoró ayer el "esfuerzo por ofrecer un

plan acorde con las necesidades del sector, optimizando los fondos europeos, maximizando las inversiones y la generación de empleo, siempre con un importante componente social". Contando la aportación de otras consejerías (la de Medio Ambiente, principalmente), el gasto público total puede elevarse hasta los 2.450 millones.

De los 1.800 millones que gestionará Agricultura, se destinarán 893 millones para lograr un sector agroalimentario más competitivo a través de inversiones en explotaciones, industrias e infraestructuras; y 625 millones para la sostenibilidad del sector agrario a través de las ayudas agroambientales, la agricultura ecológica o el bienestar animal. A ello se suman 248 millones de euros para el desarrollo territorial, a través del enfoque Leader, que desarrollan los

Grupos de Desarrollo Rural; y 37,5 millones de euros de asistencia técnica.

Víboras destacó que se tendrá una consideración prioritaria a aquellos proyectos que tengan un componente innovador, cuenten con jóvenes y mujeres

La Junta reajusta las inversiones tras el recorte estatal del 10%

en las entidades promotoras, pertenezcan a entidades asociativas y tengan una orientación ecológica, que es un elemento diferenciador de la producción andaluza. Además, habrá un Subprograma Temático Específico para el Olivar, con 16 actua-

ciones presupuestadas en 304 millones para dotar de contenido financiero al Plan Director del Olivar.

Aunque el marco del nuevo PDR es 2014-2020, las inversiones del anterior programa tienen de límite para ejecutarse hasta el 31 de diciembre de 2015. Hasta ahora, según fuentes de la consejería, el grado de cumplimiento roza el 90%, aunque la prioridad es culminar todos los proyectos antes del próximo verano.

Para las nuevas actuaciones se abre un periodo de seis meses hasta que la Comisión Europea apruebe las propuestas de cada comunidad. Por capítulos, destacan los 631 millones para el fomento de la integración cooperativa, la mejora de regadíos y caminos rurales; y los más de 500 millones para ayudas agroambientales y agricultura ecológica.